ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2697/2014

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO INHERENTE A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 851/2013, PARA PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA NORTE EN 220 KV, APROBADA POR RESOLUCIÓN P/CP/N° 2574/2014 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2014 Y SE MODIFICA EL NUMERAL 1.4 DE LA CITADA RESOLUCIÓN.

Asunción, 19 de junio de 2014

VISTO: La Resolución P/CP/N° 2574/2014 de fecha 24 de marzo de 2014, por la que se adjudicó la Licitación Pública Nacional Nº 851/2013, con ID N° 251370, para Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 kV; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 34056 de fecha 27 de noviembre de 2013, a través del Informe Complementario, como consecuencia de un error aritmético constatado en el primer informe relacionado a la oferta de la firma Ingeniería de Topografía & Caminos S.A., en el Lote 4, correspondiente a Suministros por un monto Total CIP Asunción de USD 2.758.998,00 (dos millones setecientos cincuenta y ocho mil novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América) debiendo ser por USD 2.783.967,00 (dos millones setecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América).

Que por dicho motivo, el Comité de Evaluación, ajustada a la nueva evaluación de las ofertas, se rectifica en su informe inicial y sugiere adjudicar a la firma Ingeniería de Topografía & Caminos S.A. por un monto Total CIP Asunción de Suministros USD 2.783.967,00 (dos millones setecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América) y Precio Total en Obras de G 10.948.758.424 (diez mil novecientos cuarenta y ocho millones setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro guaraníes), IVA incluido;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe Complementario de fecha 18 de junio de 2014 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas inherentes a la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013, para Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 kV y modificar el Numeral 1.4, de la Resolución P/CP/N° 2574/2014 de fecha 24 de marzo de 2014, quedando redactada de la siguiente manera:

1.1 A Ingeniería de Topografía & Caminos S.A.:

Lote	Descripción	Precio Total Suministro USD - CIP	Precio total Obras G (IVA incluido)
4	Construcción de la Subestación Capitán Bado 220/23 kV	2.783.967,00	10.948.758.424

por un monto total CIP Asunción USD 2.783.967,00 (dos millones setecientos ochenta y tres mil novecientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América), para Suministros y de G 10.948.758.424 (diez mil novecientos cuarenta y ocho millones setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro guaraníes), IVA incluido.

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable, para suministros cotizados con Incoterm CIP.

2. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 2574/2014, permanecen invariables.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente